Juan Analco se halla situado, en temperamento templado, distante de su Cabezera catorce leguas, por la parte de el Norte, con inclinacion al Poniente, corre à su immediacion el caudaloso Rio de Analco, en el que se logra, en algunos tiempos del año, la pesca de las Truchas, y sus aguas regando la tierra la hacen fertil, produciendo varias especies frutales, y algunas semillas, pero su principal comercio es el de la grana; el Vecindario, assi de esta Cabezera, como de los Barrios sujetos à su Gobierno, se compone de ciento, ochenta, y dos familias de Indios, administrados por Cura Clerigo de su Iglesia Parrochial, à cuya Doctrina pertenecen los quatro siguientes Pueblos.

El de Santiago Zuquyapa, està al Norte, con inclinacion al Poniẽte de su Cabezera, de donde dista diez leguas, es Republica de Indios con Gobernador, y en èl se cuentan sesenta, y quatro familias: en el de Comaltepec viven setenta, y ocho con el Gobernador, y Oficiales de su Republica: en el Pueblo, y Cabezera de Gobierno de San Pedro Yoloxinisquila, con los Barrios de su pertenencia, se cuentan doscientas: veinte, y quatro familias, y en el de Macuiltianguisco, ultimo Gobierno de este Partido, se numeran noventa, y ocho, todas de Indios, y assi estos, como los de los Gobiernos anteriores, no tienen mas comercio, que el de grana, porque aunque el País es apto para llevar otros frutos, los Indios por sus Nopaleras no se aplican al cultivo de la tierra, sembrando aquella precissa semilla de mayz, que consideran suficiente para su annual consumo.

* *
*

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L. PAUL RANGEL FRIAS



# CAPITULO XVIII.

## De la Jurisdiccion de Huamelula, y sus Pueblos.

Longitud 279. g. 3. m. Latitud 16. g. 45. m.

LA Capital de esta Jurisdiccion es el Pueblo de San Pedro Huamelula, distantante de la Ciudad de Mexico ciento, quarenta, y cinco leguas, situado entre Oriente, y Sur, es Cabezera de Doctrina con Cura Clerigo, y en ella reside el Alcalde mayor, que gobierna el Partido, y sus agregados. tiene doscientas, y treinta familias de Indios, administrados en el Idioma Chontal, siendo su principal comercio el exercicio de la pesca, que consiguen en unas especiosas Lagunas de agua salobre, cuyo pescado, abundante en varias especies, expenden assi en esta Jurisdiccion, como en las de Nexapa, y Villa-alta. Trafican tambien la mayor parte de la Costa del Mar del Sur, y Puerto de Acapulco hasta penetrar los terminos de Nicosia, en cuyo Parage se tiñe el hilo con la tintura, que encierran unas conchas, que por esta parte despide el Mar, y sin abrirlas destilan el tinte morado, conocido con el nombre de Purpura Maritima, que por exquisita se ha grangeado particular estimacion en todo el Reyno; aplicanse igualmente al cultivo de sus Sementeras, y del algodon, que convierten en varios texidos de ropas. Las Lagunas, que diximos, son de los Indios por especial privilegio, pues ellos, y no otros, pueden hacer la pesca, estan en las dilatadas Playas, y Costa de dicho Mar del Sur, por el rumbo del Oriente respecto de la Capital, confinando por esta parte con la Jurisdiccion de Tehuantepec,

pec, y terminos del Marquesado del Valle, cuyo linde es en un empinado Cerro, que dista de Huamelula once leguas, y desde él hasta un Megano de Arena, que se halla à la lengua del agua ay de distancia tres leguas, en cuyo Paraje avia un Pueblo, que se mira arruinado, y desierto, por aver muerto todos sus habitadores en la general Epidemia del año de treinta, y siete; siguiendo las desiertas Playas de la Costa, se llega à la gran Laguna, cuyas aguas tiran à bermejas, y por esso le llaman la colorada, està distante de la Cabezera mas de ocho leguas, y en esta distancia ay varias Lagunas, todas de pesquería.

El Pueblo de Santiago Aztatla es Republica, y Cabezera de Gobierno, distante dos leguas de la principal por la vanda del Sur, y de la Costa del Mar una legua, à cuya frente està situado en la falda de una Loma alta, y montuosa, de calido temperamento, corre à su immediacion un Rio, que en tiempo de aguas es caudaloso, incorporase con el de Huamelula, y los dos desenvocan en el Mar, fertilizando antes los sembrados, y Haciendas, q̃ se hallan à sus Orillas, cuentanse en este Pueblo treinta familias de Indios, tiene à su immediacion una Laguna abundante de Peces, y las tierras de su recinto son fertiles, y amenas, productivas de semillas, y muchas frutas. Cogiendo la Costa de Acapulco, à las quatro leguas de distancia de este Parage, se encuentra otra Laguna muy profunda, y es la mayor, que se mira en las espaciosas Playas de la Costa, comunica sus aguas por un natural desemboque á la Laguna de las Salinas, la que por algunos tiempos del año coagula Sal blanca de abultados granos, à mas de los peces, que produce, lograndose en ella en indecible copia, la pesca del camaron, abasteciendose

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA JUAN RANGEL FRIAS



dose de èl assi esta Provincia, como sus confinantes.

Haciendo centro en la Cabezera, y siguiendo desde ella la Costa se halla situado â las diez, y ocho leguas de distancia el Pueblo de Santa Maria Huatulco sobre una tendida Loma, por cuya falda corre un Rio de poca agua, pero dulce, y pura, y suficiente al gasto de su Vecindario, en numero de quarenta, y quatro familias de Indios, sobrando para el riego de sus Huertas, y Jardines, que cultivan en una Vega, q̃ forma dicho Rio, tienen el trato de la grana, semillas, algodon, y dar tinte al hilo, en la mesma Costa son administrados por la Doctrina de San Miguel de las Piñas de la Jurisdiccion de Miahuatlàn.

Ay siete leguas de distancia desde la Cabezera de Huatulco à la de San Pedro Pochutla, que està situada al pie de una encumbrada Loma, distante de la orilla del Mar seis leguas, y à su frente tiene una Barra, ò Encenada, conocida con el nombre de la Barra de Coyula, y en el transito, que ay desde ella à la Poblacion està el Puerto de San Augustin, habitanla cincuenta familias de Indios con su Gobernador, exercitados en el beneficio del algodon, y su administracion toca á la dicha Doctrina de San Miguel de las Piñas.

Desde el Pueblo de Pochutla al de Santa Maria Tonameca ay de distancia tres leguas, en cuya longitud ay dos pequeños Puertos, que al uno llaman el Escondido, y al otro el Santo Angel, y este ultimo dista del Mar poco mas de una legua. Por carecer este Pueblo de aguas, y ser su temperamento excessivamente caliente, se experimenta en todos tiempos contrario à la salud, llega su Vecindario hasta treinta, y seis familias de Indios, versados en el Idio-

Idioma Castellano, y en èl son administrados por la Doctrina referida de San Miguel.

El Pueblo de San Miguel dista doce leguas de la Cabezera de Pochutla, cuyo camino es todo de Barrancas, Cañadas, y Cerros, y al pie de uno mny empinado se halla situado dicho Pueblo, corre â su immediacion un Rio profundo, y caudaloso, siendo precisso el uso de las Canoas para transitarlo de una á otra parte, el temperamẽto de su recinto es caliente, y esteril la tierra, en la que solo se beneficia la grana, unico trato de las cincuenta, y quatro familias, que componen esta Republica A las orillas del Rio, dos leguas distante de este Pueblo, por la parte del Oriente, està el de San Bartholomé, totalmente desierto, y la mayor parte arruinado, por aver muerto todos sus Vecinos en la Epidemia del Matlazahua.

El Pueblo, y Republica de San Pedro dista de dicha Cabezera de Pochutla tres leguas, à la parte del Poniente, situado en la cumbre de un Cerro de templado temperamento, ay en èl varios manantiales, de agua dulce, con cuyo riego se fertiliza toda su circunferencia; tiene veinte, y cinco familias de Indios, que tratan en grana, y en hacer muchas cuentas de Rosarios de aquella frutilla, q̃ diximos en otra parte, llamada tepexilote.

El Pueblo de Santa Maria Xuchitepec dista de el Puerto de San Miguel cinco leguas, hallase situado en el centro de un Valle, à quien hacen fertil, y ameno varios christalinos Arroyuelos, que corren por las calles de la poblacion, y de cuyas aguas toman los Ranchos de labor, que se hallã en la Comarca, terminando estos en la mesma Costa del Mar, de donde dista el Pueblo catorce leguas; habitanlo treinta, y quatro familias de Indios con

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
RAUL RANGEL FRIAS
U.A.N.L.



con su Gobernador, los que tratan en grana, algodon, semillas, y frutas.

Tres leguas distante del Pueblo de Santa Maria, siguiendo el rumbo del Poniente, se halla situado en un Llano cercado de Lomas, el de S. Miguel Chongo, cuyo temperamento es frigidissimo, por estar immediato à la Sierra nevada de Chontales, quedando esta al Norte respecto de el Pueblo, en el que se cuentan veinte, y quatro familias de Indios, con el comercio de la grana, y las semillas, y frutas en abundancia por la fertilidad del Pais, que riegan dos Rios, que passan à corta distancia del Pueblo, cuya administracion toca à la Doctrina de Tepalcaltepec, de la Jurisdiccion de Nexapa, de donde dista mas de veinte leguas. La inopia de Ministros, lo dilatado del Curato, la distancia, que ay desde la Cabezera á este Pueblo, y la aspere sa de los caminos dan motivo à que estos Indios no logren con frequencia del Pasto espiritual, y sean, como deben, instruidos en los Dogmas de nuestra Santa Fé, siendo lo mas sencible el que mueran sin los Santos Sacramentos, que la ultima hora se les administra, y deben administrar à todos los Catholicos; pues solamente un dia en cada año, que es el veinte, y nueve de Septiembre, por celebrar los Indios la fiesta de su Titular Sr. San Miguel, à cuya festividad ocurre el Cura à visitarlos, decirles Missa, y confessar à los que en la actualidad estan alli, entonces parece la Poblacion de Christianos, siendo todo el año imagen del Gentilismo, y assi no es mucho de admirar reincidan en sus antiguos falsos ritos, è idolatrìas, pues en otras Poblaciones, y Missiones, aun estando los Ministros de Doctrina à la vista de los Indios, les han observado muchas ceremonias gentilicas,

tilicas, como sucede en algunas partes internas al tiempo, que esto escribimos, segun los informes remitidos por algunos Alcaldes mayores de aquellas Provincias.

Desde la Capital Huamelula al Pueblo, y Cabezera de Tlacolula ay de distancia doce leguas, cuyo transito es todo Barrancas, Cañadas, y Montes, hallase situado en un plan, que circunda el Rio, que desciende de la Sierra nevada, y à sus orillas tiene varias Arboledas de frutales, con dos Haciendas de ganado mayor, ay en él Iglesia Parrochial con Cura Clerigo, y dos Vicarios del Idioma Saporeco, que dan el Pasto espiritual à ciento, diez, y seis familias de Indios, que en èl se cuentan, exercitados en el beneficio de la grana.

Saliendo de esta Cabezera por el rumbo del Norte, està à distancia de legua, y media el Pueblo de San Miguel Acatepec, situado sobre una Loma de calido temperamento, corre por su falda el mesmo Rio, con cuyas aguas se fertiliza la tierra, lograndose los sembrados, y el cultivo de algunas Huertas, que tiene la Comarca, habitanlo treinta, y cinco familias de Indios, administrados por la Doctrina de Tlacolula, à la que tambien pertenecen los siguientes Pueblos.

El de San Juan Elotepec, que es Republica de Indios, està situado entre dos Cerros, distante de su Cabezera tres leguas por el rumbo dicho del Norte, y en èl se cuentan veinte, y nueve familias con el trato de la grana, y alguna seda. El Pueblo de Zapotlàn dista siete leguas siguiendo el mesmo rumbo, està situado en el plan de una Barranca cercada de Montes, q̃ hacen lobrego el Pais, abundante de aguas, que por varios ojos brota la tierra para el riego de sus frutales Huertas, y Semẽteras. es Republica de Indios



dios con su Gobernador, compuesta de sesenta, y dos familias del Idioma Chontal, comercian en grana, que benefician en los Montes, y Barrancas del recinto en tanta abundancia, que excede à la que se dà en todos los Pueblos de esta Jurisdiccion, la que mide de longitud de Oriente à Poniente treinta, y nueve leguas, y cerca de quarenta de latitud de Norte à Sur, terminando por esta parte con las orillas del Mar.

Sirva de clave à este Capitulo el prodigioso caso, que sucediò en la Costa, y Playa de Huatulco, dos leguas antes de entrar en el Pueblo, y fue: que aviendo en los tiempos, ô años passados, arribado á su Bahìa un Navio Inglés, afligida su tripulaciõ con la necessidad de viveres, saltaron en tierra en solicitud de ellos, y no los hallaron, y solo encontraron en la Playa del Puerto fixada en tierra una Cruz, enfurecidos con la hambre, quisieron vengar en ella su enojo, embrearonla, y pegandole fuego ardió la brea, y la Cruz quedò ilessa, ê indignados mas con el portento, echaron un cable à tierra, y amarrando el un estremo al Santo Arbol, y el otro al palo mayor del Navio se hicieron à la vela, y no obstante la gran violencia de su curso, la Cruz no se moviò, y el cable se rompiò, llegò à su punto la colera, y el furor en aquella proterva gente, que arribando segunda vez, y saltando en tierra, pusieron en practica el hacerla astillas con sus hachas, en cuya operacion maldita permanecieron algunas horas, pero las hachas unas se desfilaban, y otras se doblaban sin hacer la mas leve lession en la Santa Cruz; y aviendo entrado en ellos la admiracion, y el pavor, tomaron la Nave, y se levaron: venerase oy la Santa Cruz en una Capilla, q̃ en el mesmo parage le hicierõ los Vecinos



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L. FRAY ANGEL FRIAS

# CAPITULO XIX.

## De la Jurisdiccion de Tehuantepec, y sus Pueblos.

Longitud 278.g.46.m. Latitud 1. gr. 30.m.

LA Jurisdiccion de Thehuantepec es la ultima del Obispado de Oaxaca, y division del de Chiapa, à donde comienza el Reyno de Goathemala, para cuyas Provincias es transito, y camino Real de todos los traficantes: la Cabezera principal es el Pueblo de Tehuantepec, y de èl toma nombre el territorio, el temperamento de su situasion es caliente, y la distancia à la Capital Mexico es la de ciento, y treinta leguas por la parte del Norte, con inclinacion al Sur, es la residẽcia de su Alcalde mayor, y Republica de Indios con el Gobernador, y Oficiales, que la componen, mantiene Convento de Religiosos Dominicos, con Cura Ministro, y los Vicarios correspondientes para su puntual administracion, assi en esta Cabezera, como en los demás Pueblos, y Barrios sujetos à su Doctrina, y Gobierno, constando su Vezindario de dos mil, y seiscientas familias de Indios, divididos en tres Idiomas Mysteco, Sapoteco, y Mexicano, y aunque en la Cabezera viven muchas familias de Indios, es mayor el numero de otras calidades, porque de Españoles, y Mestizos passan de cincuenta familias, y de Mulatos llegan à ciento, y quince, y de unos, y otros se forman dos Compañias Milicianas, que corren la Costa, y hacen sus Guardias quãdo se teme alguna invacion por el mar del Sur los Indios libran su manutencion en las siembras de mayz, y cultivo de muchas frutas, y los demàs en el comercio de la Sal,

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA UANL



Sal, renglon de consideracion en aquellas Jurisdicciones.

El Pueblo de Tanapatepec es Republica de Indios con Gobernador, y Alcades, hallase situado en igual temperamento, que su Cabezera, de donde dista catorce leguas por el rumbo de el Oriente, ay en èl Convento de Santo Domingo, con Cura Religioso, que administra à ciento, sesenta familias, que lo habitan, inclusas las de los Barrios de su Gobierno, con algunas de Mestizos, y Mulatos, que tratan en semillas, y ganado mayor.

El Pueblo de Santa Maria Chimalapa es perteneciente al Gobierno, y Doctrina antecedente, està situado en frio temperamento entre Norte, y Poniente respecto de su Capital, en la distancia de veinte, y cinco leguas; en la matricula de su Cabezera quedan inclusas las familias de Indios, que lo habitan, todo su recinto se mira poblado de Arboles de crecida magnitud, especialmente de Pinos, y aqui se hacen los cortes de ellos para arbolar Navios, y otras Embarcaciones menores, y se conducen à Vera Cruz por el Rio de Guazaqualcos.

En la mediania del camino real, que va de la Ciudad de Oaxaca à Tehuantepec, se halla situado en calido temperamento el Pueblo, y Cabezera de Tequizistlàn, distante de la paincipal doce leguas por la vanda del Oriente, es Republica de Indios con Gobernador, y en èl reside un Theniente de Alcalde mayor para el gobierno de este Partido, tiene Iglesia Parrochial con Cura Clerigo, y un Vicario para la administracion de ciento, y ochenta familias, que en èl, y en los Barrios de su pertenencia se numeran, y á veinte de Mestizos, y Mulatos, con el comercio de las semillas, y la grana.

Al Norte de la Cabe-

bezera principal, y en la distancia de veinte leguas està, en temperamento templado, el Pueblo de Guichicovi, es Administracion de Religiosos Dominicos, que dan el Pasto espiritual à su Vecindario, perteneciendo à su Doctrina varios Trapiches de Azucar, con el competente numero de Operarios, que assisten en cada uno, y en sus districtos ay tambien muchas labores de semillas en que se entretienen los Indios.

Por el rumbo dicho del Norte se halla situado, en templado temperamẽto, el Pueblo de Santa Maria Patapa, distante de su Capital doce leguas, ay en èl Convento de Santo Domingo, con Cura de dicho Orden, q̃ administra à su corto Vecindario de Indios, exercitados en el cultivo de la tierra.

El Pueblo de San Matheo del Mar, intitulado assi por estar à la frente del Mar del Sur, situado en calido temperamento, distante de la Cabezera principal tres leguas, por la parte del Sur tiene la mayor parte de su Vecindario de Indios, y Mulatos, y algunas familias de Españoles, tienen sus sementeras, y varias crias de ganado mayor, ay en el Iglesia Parrochial cõ Cura Clerigo, q̃ administra, assi en esta Cabezera, como en los Barrios sujetos à su Doctrina.

El Pueblo de San Francisco del Mar, situado en la mesma Costa, en temperamento caliente, distante de su Capital diez, y ocho leguas entre Poniente, y Sur, tiene Iglesia Parrochial cõ Cura Clerigo, que dà el Pasto espiritual à su Vecindario, el que por la immediaciõ al Mar se exercita en la pesca, que consiguen en abundancia, à cuyo trato agregan las crias del ganado mayor, por ser la tierra dilatada, y abundante de pastos por esta parte, y fertilizada de varios Rios, que la cruzan, à cuyo riego se logran las semillas, y frutales.

CA-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA UANL RANGEL FRIAS



# CAPITULO XX.

## De la Jurisdiccion de Teutila, y sus Pueblos.

Longitud 177.g.46.m Latitud 18. gr. 50.m.

AUnque el districto de esta Jurisdiccion tiene varios Pueblos, y Barrios, en su longitud, y latitud, solo de trece se hace mencion en este Capitulo, por ser principales, y Cabezeras de gobierno, la principal es el Pueblo de Teutila, donde tiene su residencia el Alcalde mayor, que la gobierna, y el Gobernador, y Alcaldes de la Republica de los Indios, compuesta de ciento, sesenta, y quatro familias de Indios del Idioma Mazateco, en el que son administrados por Cura Clerigo de su Iglesia Parrochial, siendo el mayz el fruto unico, q̃ se dà en el Paìs, y assi tienen sus comercios los Indios en otros territorios mas pingues, està situada esta Cabezera en temperamento templado, distante noventa leguas de la Capital Mexico, à la parte del Oriente con inclinacion al Sur, en la linea del Lest Suest.

Siete leguas distante de Teutila por la vanda del Poniente està situado, en frio temperamento, el Pueblo, y Republica de Tlacomaltepec, habitado de cien familias de Indios, administrados por la Doctrina de dicha Capital, siendo tambien el mayz el fruto, que les ofrecen las tierras de su recinto

El Pueblo, y Cabezera de Gobierno de Ixcatlàn dista de la principal nueve leguas por el rumbo del Sur, y su situacion es en temperamento caliente, y humedo, tiene Iglesia Parrochial con Cura Clerigo del Idioma Cuicateco, en el que administra à su Feligresia, compuesta de quinientas familias de Indios,